


MHyF - SECRETARIA DE LA GESTION PUBLICA - DGRHyO		
	PROCESO: CONTRATACION DE SERVICIOS DE COLABORACION ADMINISTRATIVA	REV:-
PREPARO: DRH APROBO: SGG	PROCEDIMIENTO PARTICULAR DE CONFECCIÓN Y GESTIÓN DE EXPEDIENTES PARA CONTRATOS DE SERVICIOS DE COLABORACION ADMINISTRATIVA SGG-SCS-PP-02	Fecha de emisión: 28/11/2018 Fecha de revisión: 12/08/2019-

INSTRUCTIVO CONFECCIÓN Y GESTIÓN DE EXPEDIENTES PARA CONTRATOS DE SERVICIOS DE COLABORACION ADMINISTRATIVA – LEY 793-A

1. OBJETIVO:

Gestionar las Actuaciones para Aprobación de Contratos de Servicios de Colaboración Administrativa.

2. CAMPO DE APLICACIÓN:

Administración Pública Centralizada, Descentralizada, y Autárquica y los Organismos de la Constitución.

3. DEFINICIONES

Contratante: Persona humana que se pretende contratar bajo el régimen de la Ley N° 793-A.

Repartición: Es la unidad administrativa que solicita la contratación.

Titular del Ministerio o Secretaría de Estado: Ministro o Secretario de Estado

Instrumentos: Son los decretos del Poder Ejecutivo.

SGG: Secretaría General de la Gobernación

SIARH: Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos

4. DOCUMENTOS DIGITALES

[SGG-CSC-DOC-01](#) LEY N° 793- A

[SGG-CSC-DOC-02](#) DECRETO N°1284-2011

[SGG-CSC-DOC-03](#) REQUISITOS DOCUMENTALES DEL CONTRATANTE

[SGG-CSC-DOC-04](#) DECRETO N°2085-2018

[SGG-CSC-DOC-05](#) DECRETO N°0004-MHF-2019

5. PROCESO

5.1. La Repartición:

- Imprime Reporte de SIARH: [Instructivo de Emisión de Reporte de Autorizaciones Previas](#).
- Completa el Formulario de [Fundamento de la Solicitud](#);
- Colecta la [Documentación del Contratado](#);
- Imputación Preventiva;
- [Contratos](#);
- [Proyecto de Decreto Aprobatorio de Contratos](#).

5.2. La Repartición da intervención a Asesoría Letrada destacada en la Repartición.

5.3. La Repartición da intervención a la Delegación Fiscal destacada en la Repartición.

5.4. La Repartición remite actuaciones a la Secretaría General de la Gobernación, incluyendo como anexos los Contratos firmados por el Contratado y el Ministro o Secretario de Estado, para gestión de firma por el Sr. Gobernador.-



PROCESO: CONTRATACION DE SERVICIOS DE COLABORACION ADMINISTRATIVA

REV:-

PREPARO: DRH
 APROBO: SGG

PROCEDIMIENTO PARTICULAR DE CONFECCIÓN Y GESTIÓN DE EXPEDIENTES PARA CONTRATOS DE SERVICIOS DE COLABORACION ADMINISTRATIVA
SGG-SCS-PP-02

Fecha de emisión:
 28/11/2018
 Fecha de revisión:
 12/08/2019-

6. CIRCUITO DE EXPEDIENTES PARA FIRMA DE DECRETOS APROBATORIOS DE CONTRATOS

